

3. Mayor puntuación en el curso de estudios.
4. De continuar el empate, se deshará mediante la celebración, por parte del Tribunal, de un sorteo público que se anunciará con la suficiente antelación.

En el caso de que, como resultado de la calificación final obtenida, y a la vista de la limitación contemplada en la base 14.4 de la Orden 290/2018, de 27 de junio, alguno de los aspirantes del cupo de discapacidad no obtuviese plaza por dicho cupo, pero tuviera acreditada en cada uno de los ejercicios de la oposición una puntuación que, conforme a los criterios de valoración aplicados a los aspirantes del sistema de promoción interna al que está vinculado dicho cupo, le hubiera permitido superar los mismos, el Tribunal Calificador deberá incluir automáticamente a dicho aspirante en el citado listado de promoción interna, al objeto de que pueda optar a las plazas convocadas en el respectivo proceso en condiciones de igualdad con el resto de los aspirantes que concurren por el mismo.

ANEXO III

Temario General

1. La Constitución española de 1978: Estructura y contenido. Derechos y deberes fundamentales. La organización territorial del Estado. Las Comunidades Autónomas: Constitución y competencias.

2. El Estatuto de Autonomía: Las competencias de la Comunidad de Madrid. La Asamblea, el Presidente y el Gobierno: composición, funciones y potestades.

3. Ley de Gobierno y Administración de la Comunidad de Madrid. Organización y estructura básica de las Consejerías, Organismos Autónomos y Entes que integran la misma.

4. Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Fases del procedimiento: Iniciación, ordenación, instrucción y terminación. Los interesados en el procedimiento. Actos administrativos: requisitos y eficacia. Notificación de los actos administrativos. Los recursos administrativos: concepto y clases.

5. La Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno. Ámbito de aplicación. Publicidad activa. Derecho de acceso a la información pública. Régimen de impugnaciones. Especial referencia a la Comunidad de Madrid y a su Portal de Transparencia.

6. El personal al servicio de las Administraciones Públicas. Tipología y sistemas de acceso. Procesos de selección de personal. Derechos y deberes e incompatibilidades de los empleados públicos.

7. El principio de igualdad entre mujeres y hombres. La tutela contra la discriminación. El marco normativo para la promoción de la igualdad de género y para la protección integral contra la violencia de género, la LGTBIfobia y la discriminación por razón de orientación e identidad sexual. Especial referencia a la Comunidad de Madrid.

Temario Específico

1. La legislación archivística en España. La ley 4/1993, de 21 de abril, de Archivos y Patrimonio documental de la Comunidad de Madrid.
2. Concepto y función del archivo. Clases de Archivos. El sistema archivístico español. Principales archivos españoles.
3. El sistema archivístico de la Comunidad de Madrid. El Archivo Regional de la Comunidad de Madrid y el Archivo Histórico de Protocolos de Madrid. El Consejo de Archivos de la Comunidad de Madrid.
4. El documento: concepto y definición. Características y valores del documento de archivo. Nociones sobre documento electrónico.
5. La legislación bibliotecaria en España. La Ley 10/1989, de 5 de octubre, de Bibliotecas aprobada por la Comunidad de Madrid.
6. Concepto de biblioteca. Tipos de bibliotecas.
7. Las bibliotecas nacionales. Conceptos, funciones y servicios.
8. Las bibliotecas universitarias. Conceptos, funciones y servicios.
9. Bibliotecas escolares. Conceptos, funciones y servicios.
10. Las bibliotecas especializadas. Conceptos, funciones y servicios.
11. Bibliotecas regionales. Concepto, funciones y servicios. La Biblioteca Regional de Madrid “Joaquín Leguina”.
12. Las bibliotecas públicas. Conceptos, funciones y servicios.
13. La extensión bibliotecaria. Los bibliobuses y otros proyectos. Experiencias en la Comunidad de Madrid.
14. Instalaciones y equipamiento de bibliotecas.
15. Los documentos y sus clases. Documentos primarios. Documentos secundarios. Documentos terciarios.
16. Selección y adquisición de fondos.
17. Depósito legal y depósito legal de publicaciones en línea.
18. Proceso técnico de los fondos bibliográficos: registro, sellado, etc.
19. Proceso técnico: ordenación de los fondos y gestión de los depósitos. Recuentos.
20. Preservación y conservación del fondo bibliográfico y documental.
21. Digitalización. Preservación digital.
22. La descripción bibliográfica y el control de autoridades.
23. El formato marc21.
24. La normalización de la identificación bibliográfica. El ISBN, el ISSN y otros números internacionales. El NIPO.
25. La clasificación bibliográfica. Clasificaciones sistemáticas y alfabéticas. La CDU.
26. Los servicios a los lectores: El servicio de referencia. Formación de usuarios y alfabetización informacional en bibliotecas.
27. Servicios a los lectores: lectura en sala y libre acceso. Tipo de préstamo. El préstamo interbibliotecario.
28. Bibliografía. Bibliografías nacionales y regionales.
29. El libro infantil: obras de referencia y fuentes de información.
30. Sistemas integrados de gestión bibliotecaria.
31. OPAC y herramientas de descubrimiento. Catálogos colectivos.
32. Internet: historia y gobernanza Aplicaciones en bibliotecas. W3C.
33. Bibliotecas digitales. Recolectores OAI-PMH.
34. Organización bibliotecaria española. La organización bibliotecaria de la Comunidad de Madrid.
35. La cooperación bibliotecaria. Organismos, programas y proyectos.
36. Conceptos básicos de la historia del libro.
37. Conceptos básicos de la historia de las bibliotecas.
38. La industria editorial y el mercado de la información. La Ley 5/1999, de 30 de marzo, de Fomento del Libro y la Lectura de la Comunidad de Madrid.
39. La ley de propiedad intelectual y su incidencia en la gestión de bibliotecas.
40. La legislación española sobre el patrimonio histórico español. La ley 3/2013, de 18 de junio, de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid.
41. Concepto y función del museo. Tipologías de museos en España.
42. El discurso expositivo: exposición permanente y exposición temporal.
43. Los museos gestionados por la Comunidad de Madrid. Actuaciones de la Consejería de Cultura, Turismo y Deportes en relación con las artes plásticas.